

GUÍA DOCENTE

2021/22

Centro

135 - Facultad de Educación y Deporte. Sección Ciencias de la Actividad Física

Ciclo

Indiferente

Plan

GDEPOR10 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Curso

1er curso

ASIGNATURA

25795 - Expresión Corporal y Danza

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura introduce al alumnado en el área de la Expresión Corporal, y especialmente en el de la Danza, la forma más genuina de la misma. El interés de esta asignatura radica en el estudio y vivencia de los componentes expresivos y estéticos de la motricidad diferenciándola de la motricidad esencialmente deportiva. Esto es relevante y básico, tanto para la formación motriz del alumnado como para su futura posible intervención profesional en los contextos educativo y/o del ocio y tiempo libre.

La asignatura está en relación con otras asignaturas del Grado como Praxiología Motriz, Juegos Motores y Enseñanza de las Actividades Físicas y del Deporte.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C1: Conocer y comprender las estructuras y funciones de las actividades corporales de expresión y la danza.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE C1:

- El alumnado será capaz de analizar e interpretar oralmente y por escrito el marco conceptual, estructuras y funciones de las actividades de la Expresión Corporal y la Danza.

C2. Experimentar y analizar diversas técnicas básicas de Expresión Corporal y estilos de Danza.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE C2:

- El alumnado sera capaz de identificar, representar y analizar distintas formas de lenguaje corporal y distintos estilos de danza.

C3. Realizar trabajos originales de expresión corporal, Teatro gestual y creación coreográfica en Danza.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

C3- El alumnado sera capaz de crear, construir y presentar ante un público trabajos originales de Expresión Corporal, Teatro Gestual y Danza.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

G021. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE G021 (*):

-El alumnado será capaz de participar de forma proactiva en las situaciones de expresión corporal propuestas y aportar ideas sugerentes, así como hacer propuestas didácticas en el área de la Expresión Corporal y Danza.

(*) Se trabajará, evaluará y calificará esta competencia.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

CONTENIDOS TEÓRICOS:

-LA EXPRESIÓN CORPORAL: marco conceptual

-LAS SITUACIONES MOTRICES DE EXPRESIÓN DESDE LA PERSPECTIVA PRAXIOLOGICA: objetivos motores y rasgos definitorios.

-LAS ACTIVIDADES FÍSICAS DE EXPRESIÓN COMO CONTENIDO DE LA EDUCACIÓN FISICA

-LA EXPRESIÓN DRAMÁTICA. Comunicación no verbal. El teatro gestual. Gesto y mímica.

-INTRODUCCIÓN A LA DANZA: definición de la Danza como actividad expresiva-artística y técnica. Estilos que han marcado la historia de la danza como arte.

CONTENIDOS PRÁCTICOS:

1.INTRODUCCIÓN A LA EXPRESIÓN CORPORAL. Análisis del cuerpo expresivo: conocimiento del propio cuerpo y sus posibilidades expresivas, en relación con el otro y con el grupo. Posibilidades expresivas del cuerpo en relación con el espacio, con el tiempo y con el mundo de los objetos.

2.DRAMATIZACIÓN (TEATRO GESTUAL). Análisis de los gestos corporales y su significado. De la representación de acciones y personajes a la representación de situaciones.

3.DANZA: Práctica de diferentes estilos de danza. Bases técnicas y coreográficas de la Danza. Principios para la creación coreográfica.

METODOLOGÍA

La participación del alumnado de forma activa, interesada y con actitud colaborativa y respetuosa con el grupo resulta indispensable para el buen desarrollo de las sesiones tanto prácticas como magistrales. Las sesiones prácticas se realizan en el gimnasio y las clases magistrales se realizarán en el aula.

En esta asignatura pretendemos que el alumnado se integre en un proceso de formación continua en la adquisición de conocimientos, desarrollando las competencias descritas de la misma manera, continuada y progresiva, y así ir verificando que se han conseguido los resultados de aprendizaje buscados.

Será necesario seguir el curso de la asignatura en la plataforma e-gela semanalmente, tanto para la consulta de los contenidos teóricos y prácticos impartidos, la documentación de apoyo: artículos, links, etc., para la realización y envío de las tareas solicitadas, para el conocimiento de las fechas, descripción y rubricas de valoración de las pruebas de evaluación continua que se realicen, y para estar al tanto de los avisos: cambios horarios, instalaciones, publicación de notas parciales, etc.

Es aconsejable que el alumnado haga uso de las tutorías, ya este en el sistema de evaluación continua como en el de evaluación final (en este aun mas si cabe), para la consulta y resolución de cualquier duda referida a la docencia de esta asignatura.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	15		45						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	22,5		67,5						

Leyenda: M: Magistral

GL: P. Laboratorio

TA: Taller

S: Seminario

GO: P. Ordenador

TI: Taller Ind.

GA: P. de Aula

GCL: P. Clínicas

GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba tipo test 20%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 10%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 70%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

EVALUACION CONTÍNUA (*):

1. VALORACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS (20% de la nota final): prueba escrita tipo test
2. VALORACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS PRÁCTICOS (70% de la nota final): Elaboración y presentación pública de composiciones grupales originales de expresión Corporal y de Danz, donde se reflejen los contenidos prácticos trabajados en las tres partes de la asignatura (Introducción, dramatización y Danza)
3. VALORACIÓN DE LA COMPETENCIA G021 (10% de la nota final): Esta competencia se valorará y calificará respecto a la realización y superación de las tareas, ejercicios-juegos, actividades y demás, que se planteen en cada una de las sesiones prácticas.

NOTA IMPORTANTE: Para conformar la nota final de la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10, tanto en el apartado de valoración de los fundamentos teóricos como en el de valoración de los fundamentos prácticos (en cada prueba realizada será necesario obtener una calificación mínimo de 5 sobre 10). En lo referido a la valoración de la competencia G021 el alumno/a deberá haber participado y realizado debidamente un mínimo del 80% de las sesiones practicas (debiendo justificar siempre su no asistencia, si fuera el caso).

Cuando en la convocatoria ordinaria la asignatura resulte suspendida, las notas de las partes aprobadas (si las hubiera)

podrán reservarse ÚNICAMENTE hasta la convocatoria extraordinaria de ese mismo curso.

(*EVALUACIÓN CONTINUA: El alumno podrá renunciar al sistema de evaluación continua y optar por la evaluación final en el plazo de las primeras 9 semanas, haciéndolo constar y comunicárselo a los profesores por escrito (vía e-mail).

EN CASO DE QUEBRANTO DE LOS PRINCIPIOS ÉTICOS Y DE EVALUACIÓN LA CALIFICACIÓN SERA DE CERO (0.0 SUSPENSO).

EVALUACIÓN FINAL

1. VALORACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS y COMPETENCIA G021 (20% de la nota final): prueba escrita tipo test y/o preguntas a desarrollar.

2. VALORACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS PRÁCTICOS (30% de la nota final): Elaboración y presentación de una composición expresiva original de danza donde se reflejen los contenidos prácticos trabajados en las tres partes de la asignatura.

3. PRUEBA TEÓRICO-PRACTICA (50% de la nota final): Prueba teórico-práctica sobre contenidos teórico-prácticos impartidos y estudiados en la asignatura.

Para poder conformar la nota final será necesario obtener un mínimo de 5 sobre 10 en cada una de las tres pruebas descritas.

Cuando en la convocatoria ordinaria la asignatura resulte suspendida, las notas de las partes aprobadas (si las hubiera) podrán reservarse ÚNICAMENTE hasta la convocatoria extraordinaria de ese mismo curso.

RENUNCIA A LA CONVOCATORIA:

La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de no presentado o no presentada. Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

EN CASO DE QUEBRANTO DE LOS PRINCIPIOS ÉTICOS Y DE EVALUACIÓN LA CALIFICACIÓN SERA DE CERO (0.0 SUSPENSO)

- En el caso de que la evaluación se tuviera que realizar de forma no presencial se realizaran las adaptaciones organizativas siguiendo las recomendaciones del Plan de Adaptación de Docencia del 2021-2022 y en el calendario y horario correspondiente.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

- El alumnado que no superase la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación elegido, tendrá derecho a presentarse al examen y actividades de evaluación que configuren la prueba final (100% de la nota). Se mantendrán los criterios establecidos en la convocatoria ordinaria tanto para el alumno que venga del sistema de evaluación continua como el que venga del de evaluación fina.

EVALUACIÓN CONTINUA:

1. VALORACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS (20% de la nota final): prueba escrita tipo test

2. VALORACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS PRÁCTICOS (70% de la nota final): Elaboración y presentación pública de composiciones grupales originales de expresión Corporal y de Danza.

3. VALORACIÓN DE LA COMPETENCIA G021 (10% de la nota final): Esta competencia se valorará y calificará respecto a la realización y superación de las tareas, ejercicios-juegos, actividades y demás, que se planteen en cada una de las sesiones prácticas.

NOTA IMPORTANTE: Para conformar la nota final de la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10, tanto en el apartado de valoración de los fundamentos teóricos como en el de valoración de los fundamentos prácticos (en cada prueba realizada será necesario obtener una calificación mínimo de 5 sobre 10). En lo referido a la valoración de la competencia G021 el alumno/a deberá haber participado y realizado debidamente un mínimo del 80% de las sesiones practicas (debiendo justificar siempre su no asistencia, si fuera el caso).

EVALUACIÓN FINAL

1. VALORACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y COMPETENCIA G021 (20% de la nota final): prueba escrita tipo test y/o preguntas a desarrollar.

2. VALORACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS PRÁCTICOS (30% de la nota final): Elaboración y presentación de una composición expresiva original de danza donde se reflejen los contenidos prácticos trabajados en las tres partes de la asignatura.

3. PRUEBA TEÓRICO-PRACTICA (50% de la nota final): Prueba teórico-práctica sobre contenidos teórico-prácticos impartidos y estudiados en la asignatura.

Para poder conformar la nota final será necesario obtener un mínimo de 5 sobre 10 en cada una de las tres pruebas descritas.

El alumnado, podrá renunciar a la convocatoria, para ello será suficiente la no presentación al examen. La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de "no presentado" o "no presentada".

- En caso de quebranto de los principios éticos habituales de estudio y evaluación, la calificación será de CERO (0.0 - SUSPENSO).

- En el caso de que la evaluación se tuviera que realizar de forma no presencial se realizaran las adaptaciones organizativas siguiendo las recomendaciones del Plan de Adaptación de Docencia del 2021-2022 y en el calendario y horario correspondiente.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Ropa cómoda y limpia para las prácticas.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- ABAD, A. Historia del ballet y de la danza moderna. Madrid: Alianza, 2004
- VICIANA, V. y ARTEAGA, M. Las actividades coreográficas en la escuela. Ed. INDE. Barcelona, 1997.
- AU, S. Ballet and modern dance. Londres: Thames and Hudson Ltd, 1997
- BROZAS, M.P. El cuerpo en la teoría teatral del siglo XX. Ciudad Real: Ñaque, 2004.
- CANALIAS, N. Danza inclusiva. Laboratorio de Educación social. Editorial UOC. 2013
- COLOMÉ, D. Pensar la danza. Ed. Turner. Madrid, 2007
- DUNCAN, I. El arte de la danza y otros escritos. Madrid: Akal, 2003.
- EREÑO, C. El proceso de enseñanza aprendizaje en la danza. Alternativas para la enseñanza del Arin-arin. (Una reflexión desde la propia práctica). Euskonews 2011
- EREÑO, C. La expresión de las emociones en el baile folklórico vasco. Seminario Internacional sobre Globalización y Deporte Tradicional (2º. 2012. Kobe, Japón). Universidad Municipal de Estudios Extranjeros, Kobe, Japón.
- II Seminario Internacional. Globalización y deporte. Universidad de Kobe, agosto 2012.
- FAST, J. El lenguaje del cuerpo. Ed. Kairós. Barcelona, 1994.
- FUENTES, L. (2005) El valor pedagógico de la danza. (tesis inédita)
- GUEBER WALSH, N., LERAY, C. y MAUCOUVERT, A. Danza. Ed. Agonos, Lleida, 2000.
- LAFERRIERE, GEORGES. Prácticas creativas para una enseñanza dinámica : la dramatización como herramienta didáctica y pedagógica. Ñaque, Ciudad Real : 2001.
- MATEU, M., DURAN, C. y TROGNET, M. 1000 ejercicios y juegos aplicados a las actividades corporales de expresión. Ed. Paidotribo. Barcelona, 1995.
- URDANGARÍN, C. (2012). Interculturalidad global: vascos en el mundo. El tiempo de las danzas vascas como elemento de socialización americana: el caso del Zazpiak Bat de Reno, Nevada. En Seminario Internacional sobre Globalización y Deporte Tradicional (2º. 2012. Kobe, Japón) (pp. 90-101) Universidad Municipal de Estudios Extranjeros, Kobe, Japón.

Bibliografía de profundización

- HISTORIA DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA EN ESPAÑA. (VVAA) VI, VII Y VIII. Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música. Ministerio de Cultura y Deporte (Gobierno de España)
- INTERNATIONAL ENCYCLOPEDIA OF DANCE. Selma Jeanne Cohen edit. Oxford University (2004)
- VIDEOS -PELICULAS-DOCUMENTALES relacionados con los referenciados en clase
- BOURCIER, P. Historia de la danza en occidente. Ed. Blume. Barcelona, 1981.
- BROZAS, M.P (coordinadora) ¿Cuerpo e imagen en el encuentro de la danza con otras artes? en Cuerpo, imagen y expresión. Secretariado de publicaciones de la Universidad de León (2006)

FERNÁNDEZ DE LARRINOVA, K. Invitación al estudio de la danza tradicional del País Vasco. Vitoria-Gasteiz: Servicio central de publicaciones del Gobierno vasco, 1998.

Revistas

ARTEZ. Revista de las artes escénicas
DANCE MAGAZINE
INTERNATIONAL BALLET

Direcciones de internet de interés

www.guíaspraxis.com
www.expresiva.es
www.artez.com
www.dantzak.com
www.dantzan.com
www.dancemagazine.com
www.eter.com
www.cnd.es
www.ndt.nl
www.victorullateballet.com
www.merce.org
www.nycballet.com
www.abt.org
www.marthagraham.org
www.youtube.com

OBSERVACIONES

Sobre el uso de las direcciones de e-mail de las profesoras: estos servirán fundamentalmente para ponerse en contacto con ellas para asuntos relacionados con la asignatura como comunicados, preguntas, consultas y dudas concretas de orden formal, o sobre los contenidos impartidos; y también para concretar y confirmar una hora de tutoría. Se aconseja que el alumnado utilice para estos envíos desde la dirección de e-mail que la EHU-UPV le ha proporcionado al matricularse.